

## CIRCULAR INTERNA

**De:** Lyda Caicedo Martínez

**Para:** Personal de contrato laboral

**Asunto:** Jornada de trabajo laboral Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión Social

**Fecha:** 24 de marzo de 2022

Cordial saludo.

De acuerdo con la Circular Interna del 14 de enero de 2022, se informa que el día de hoy 24 de marzo de 2022 finaliza el tiempo de reposición del horario de 30 minutos adicionales se ha venido cumpliendo desde el lunes 17 de enero de 2022, por el receso que el Fondo Mixto para la Promoción del Deporte, el Desarrollo Integral y la Gestión social tomará en los días 11, 12 y 13 de abril de 2022 por la Semana Mayor.

Jornada Laboral reposición Semana Santa

Horario Laboral	Tiempo de almuerzo
8:00 am a 5:00 pm	30 minutos de almuerzo

Es por ello que a partir del día **25 de marzo de 2022**, se continuará cumpliendo la siguiente jornada laboral:

Horario Laboral	Tiempo de almuerzo
8:00 am a 4:30 pm	30 minutos de almuerzo

Los 30 minutos de almuerzo serán de la siguiente manera para cada área, de acuerdo con la Circular Interna emitida el 7 de enero de 2022.

- 12:30 pm – 1:00 pm: Área Financiera y Área de Planeación
- 1:00 pm – 1:30 pm: Área Jurídica y Área Administrativa.

Este horario, hace parte del compromiso que continúa teniendo el Fondo Mixto en el cumplimiento de la normatividad nacional vigente en materia de bioseguridad y cumplimiento de los protocolos, tal como lo indica la Resolución 350 de 2022; así como la Resolución 000304 de 2022, en la cual en su artículo 1 establece la prórroga de la emergencia sanitaria hasta el 30 de abril de 2022. Este horario permite la reactivación económica y busca la disminución del contacto del talento humano en horas de alto flujo en la ciudad, con el fin de prevenir la propagación del contagio por Covid-19 y sus variantes.

La presente circular será publicada en la página web del Fondo Mixto para el conocimiento de la comunidad y se pegará fuera de la puerta principal para el conocimiento general.

Agradeciendo su valiosa atención.

Cordialmente



**LYDA CAICEDO MARTÍNEZ**  
Directora Ejecutiva

Proyectó: Estefany Rengifo Tulande – Profesional SIG  
Revisó: Dra. Gloria Ramos – Directora Administrativa  
Aprobó: El firmante